

Carlos Román García*

El quehacer histórico en México se desarrolla en ámbitos cada vez más amplios. Su ejercicio ha rebasado el límite de las instituciones académicas establecidas en la ciudad de México para desplegarse en los cada vez más numerosos centros, institutos y programas de investigación dedicados al estudio de las regiones.

Tomo como ejemplo el caso chiapaneco, del cual tuve la suerte de ser espectador y colaborador marginal durante quince años, por ser el que conozco mejor, no obstante que un somero análisis de la composición del origen de los investigadores que concurren al Archivo General de la Nación da cuenta de la certeza de la hipótesis y de su aplicación a todo el país.

Sin demérito del peso relativo de los investigadores provenientes de la UNAM, El Colegio de México, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en

Antropología Social y otras instituciones nacionales con sede en la capital de la República, es cada vez mayor el concurso de quienes radican en el resto del territorio y colaboran con universidades estatales o bien con las sedes o los proyectos regionales de las artes citadas.

Este fenómeno ha enriquecido, sin duda alguna, los alcances de la investigación con perspectiva histórica. Se ha roto en ese camino con viejos y anquilosados clichés atentos a una visión globalizadora de los procesos históricos, vinculada a una percepción estrecha del vínculo nación-región que se orientaba equivocadamente a la búsqueda infructuosa de la relación entre los hechos regionales y los "nacionales", y a la elaboración de moldes artificiales para organizar la información.

Otro uso común ha consistido en establecer periodos rígidos para el análisis de los procesos históricos. Así, se

busca la correspondencia entre todos los hechos ocurridos en un fragmento cronológico determinado y el proceso dominante en dicha etapa —por ejemplo, lo ocurrido en Chiapas entre 1910 y 1920 tendría que ver obligatoriamente con lo que se ha dado en llamar “la Revolución Mexicana”, y no con el modo *sui generis* en que ocurrieron los movimientos políticos y militares de finales del siglo *xix* y principios del *xx* en el territorio chiapaneco.

Para quienes han estudiado con atención el periodo revolucionario en Chiapas, resulta suficientemente claro el error de recurrir a la aplicación mecánica de los moldes arriba aludidos, así sea en su simple descripción. Las causas, el transcurso y las consecuencias de los hechos ocurridos durante esta etapa en el territorio chiapaneco, si bien se enlazan y ocurren paralelamente a los del centro y el norte del país, no pueden confundirse o igualarse *in extenso* con las motivaciones y resultados de estos últimos.

Un acercamiento más preciso a la descripción y el análisis de este periodo y de sus características locales, conside-

ra necesariamente tres aspectos fundamentales: la historia particular de los grupos de poder en Chiapas, la evolución de sus conflictos propios y el grado y modo de relación de dichos grupos con los representantes de las facciones que ocuparon el poder en el nivel nacional.

Si algo caracterizó a Chiapas luego de su incorporación a la República en 1824 y hasta mediados del siglo pasado, fue la inestabilidad política causada por la pugna constante entre liberales y conservadores y por el poder de la Iglesia católica. Esa situación estaba permeada además por la fragmentación de la soberanía —la indefinición del Soco-nusco hasta 1842 y la presencia de fuertes cacicazgos regionales— y no fue sino hasta la Reforma, encabezada en el estado por Ángel Albino Corzo, que advino un periodo de consolidación política interna y de mayor adhesión al gobierno nacional.

Los caudillos regionales, afianzados entre 1855 y 1864, tomaron las riendas del poder sobre la base de una paz relativa derivada de un mínimo consenso que les permitía sustentar sus cacicazgos sin dificultades mayores. En 1864,

Corzo es derrocado y ocupa su lugar un compañero de armas del entonces coronel Porfirio Díaz: José Pantaleón Domínguez. El propio Domínguez fue depuesto por la acción coordinada de los jefes de Tuxtla y Chiapa de Corzo, de Comitán y del Soconusco: Julián Grajales, Pomposo Castellanos y Sebastián Escobar, respectivamente. Escobar ocupó el gobierno estatal de 1877 a 1878 y fue sucedido por Miguel Utrilla, caudillo de San Cristóbal, de 1879 a 1883.

El ascenso de los liberales al poder, combinado con el desplazamiento de la población y la riqueza de las tierras altas a la tierra caliente, así como la acción de los gobiernos de José María Ramírez y Manuel Carrascosa entre 1883 y 1891, que favorecieron la centralización del poder político y de la administración, procuraron el establecimiento de un gobierno estatal fuerte, cuya acción benefició a una nueva élite ansiosa de modernidad y de condiciones que hicieran posible la expansión económica.

El fortalecimiento de este nuevo grupo, asentado principalmente en los valles centrales aledaños a Tuxtla Gutiérrez, desplazó aún más a los conser-

vadores sancristobalenses, convertidos progresivamente en la principal oposición al gobierno estatal.

El arribo al poder en 1891 de Emilio Rabasa, representante característico de la nueva élite y muy cercano personal y políticamente a Porfirio Díaz, agudizó el conflicto que desde mediados de siglo se venía gestando. El programa de gobierno de Rabasa, sintetizado en el lema "regeneración y progreso", actuó reorientando geográfica y políticamente al estado. El apoyo de Díaz a las acciones de Rabasa le dio una amplia libertad para tomar la resolución que más afectó el curso futuro del conflicto: el traslado de la residencia de poderes de San Cristóbal de las Casas a Tuxtla Gutiérrez.

El gobierno de Emilio Rabasa y los de sus sucesores, generalmente dominados por su influencia, Fausto Moguel, Francisco León, Rafael Pimentel y Ramón Rabasa, se basaron en la aplicación de medidas para dinamizar a la sociedad y procurar el progreso y el desarrollo en la tónica marcada por Díaz. La construcción de caminos y ferrocarriles, la modernización administrativa

y fiscal, la reforma a la estructura y la tenencia de la tierra, el aseguramiento de la inversión capitalista, el crecimiento de la producción cafetalera, el desarrollo de la educación de corte positivista y la reorganización administrativa, marcaron este periodo, siempre bajo la mirada opositora de los sancristobalenses, a quienes se afectaban sus antiguos privilegios.

Por otra parte, la hegemonía en el poder del grupo de Rabasa se sustentaba también en el apoyo a las actividades de la Secretaría de Fomento y a las de las compañías deslindadoras que operaban en la selva. Adicionalmente, Rabasa entendió y supo apoyar los deseos de autonomía y soberanía de los finqueros de los valles centrales; supo mediar entre éstos y el gobierno federal; además, su lealtad a Díaz nunca fue una sumisión completa. Ello explica por qué después de la caída del dictador y prácticamente hasta la llegada de tropas carrancistas en 1914, el rabasismo fue la corriente política dominante entre los tuxtlecos.

En 1910, Chiapas no vivía la efervescencia política que condujo al esta-

llido de noviembre en Puebla. Ni la campaña de Madero, quien nunca visitó Chiapas, ni las primeras acciones militares encontraron mayor eco en el estado. Personeros importantes de los bandos de Tuxtla y San Cristóbal condenaron en mayor o menor medida al movimiento antirreeleccionista, si bien entre estos últimos, especialmente algunos radicados en México, se empezaba a aprovechar la coyuntura para enfilarse sus armas contra Rabasa y sus seguidores.

Conforme el movimiento avanzaba desde el centro del país, los denuos contra Rabasa y su grupo se hicieron constantes. La prensa sancristobalense realizó una serie de denuncias que manifestaban de manera abierta el descontento que esa entidad arrastraba desde hacía muchos años; incluso se convirtieron en "defensores de los indios", cuyas demandas empezaron a recoger con el fin de llevar agua a su molino.

La guerra de 1911 significó la oportunidad de dirimir viejos conflictos entre tuxtlecos y sancristobalenses, y los momentos posteriores de la Revolución significaron un contrapunto entre las

facciones locales y las fuerzas que luchaban por el poder central.

El movimiento constitucionalista incursionó en Chiapas proveniente de Tabasco, estado en el que contaba con un número importante de seguidores. En el norte del estado se sumaron a las fuerzas tabasqueñas Juan Hernández y posteriormente los hermanos Luis y Carlos A. Vidal.

En este momento, la definición política de los chiapanecos tenía como disyuntiva apoyar o no al carrancismo. Los intereses locales deberían subordinarse, cuando menos en el plano de las alianzas, a las determinaciones del movimiento revolucionario nacional.

En abril de 1914, poco tiempo antes del triunfo de Carranza, Francisco Villa y Emiliano Zapata sobre Huerta, un grupo dirigido por Luis Espinosa se sublevó en Ocozocoautla. Éste hubo de retroceder hasta la caída del huertismo y en septiembre sirvió de base para fundar el batallón Voluntarios de Cintalapa, primera fuerza carrancista local.

El virtual triunfo de Carranza y la aparición de fuerzas afines al ex gobernador de Coahuila en el estado desper-

tó el temor de los hacendados y caciques locales, sin distinción de los bandos a que habían pertenecido durante la guerra de 1911. A la salida, en agosto de 1914, de Bernardo A.Z. Palafox, José Inés Cano ocupó provisionalmente la gubernatura hasta el arribo de las tropas carrancistas.

El 14 de septiembre de 1914, fecha clave para la historia chiapaneca, llega a Chiapas Jesús Agustín Castro, al mando de la División Veintiuno. Con la desaparición de los poderes estatales, Castro pasó a ser gobernador y comandante militar del estado. Sus primeras acciones dieron cuenta de que el temor de los viejos caciques era justificado. Se suprimieron las jefaturas políticas, se expropiaron y confiscaron propiedades de algunos capitalistas y de la Iglesia católica, se expidió la Ley de Obreros o de Liberación de Mozos, se decretó una ley autorizando el divorcio y se desarrollaron expediciones punitivas para perseguir a los enemigos del constitucionalismo.

La reacción a la intromisión federal que afectaba los intereses de los grupos de poder económico y político locales

no se hizo esperar demasiado. Un grupo de finqueros, originarios mayoritariamente de la región de La Frailesca, se congregó para llamar a la insurrección contra los "filibusteros carrancistas". El 2 de diciembre de 1914, en la finca Verapaz de la Ribera de Cangui, en el municipio de Chiapa de Corzo, fue firmada el Acta de Cangui.

Al mando de la fuerza rebelde quedó, con el grado de coronel, Tiburcio Fernández Ruiz. Casi desde el principio, el movimiento *mapache* —los rebeldes al carrancismo— fue identificado interna y externamente con el villismo. Algunos de los signatarios del Acta de Cangui habían estado en el norte y su simpatía hacia el movimiento villista se debía fundamentalmente a la ruptura del general Villa con Carranza luego de la Convención de Aguascalientes. Sin embargo, el carácter de las demandas, la dimensión regional y la distancia hacían que ambos movimientos fueran básicamente distintos. A la difusión de este curioso aserto, que identificaba a los *mapaches* con los villistas, contribuyó la actuación del ex gobernador Flavio Guillén, quien se decía representan-

te de Villa en Guatemala e hizo intentos para dirigir la rebelión en Chiapas.

Entre 1914 y 1920, pese a la variación en el número de las fuerzas *mapaches*, a la gestación y ruptura frecuente de alianzas y a los intentos por parte de los carrancistas foráneos y locales de contener la rebelión, los *mapaches* controlaron prácticamente toda la región de La Frailesca y, con la incorporación del sancristobalense Alberto Pineda, parte de Los Altos. Algunos rebeldes radicados en Guatemala apoyaban a la fuerza *mapache* con armas y parque.

En 1916, varios sucesos intervinieron en el curso de la guerra: la ya mencionada incorporación de Alberto Pineda en San Cristóbal, quien se había sumado desde febrero al Ejército Reorganizador Nacional de Félix Díaz; la breve incursión de este último, prácticamente en desbandada hacia Guatemala, auxiliado por Pineda y los *mapaches*; la aparición de un nuevo grupo rebelde, dirigido por Rafael Cal y Mayor, a quien el general Emiliano Zapata nombró en abril jefe de las operaciones militares en Chiapas, aunque su área de acción se restringió a una pequeña zo-

na en el límite entre Chiapas y Veracruz, y la sustitución de Jesús Agustín Castro —enviado a Oaxaca por Carranza— por el general Blas Corral, quien tenía instrucciones de acabar con la rebelión y con los abusos del gobierno militar.

A fines de 1916, el estado fue gobernado nuevamente por un chiapaneco, el coronel Pablo Villanueva, que como Luis Espinosa, los hermanos Carlos y Luis Vidal, César Córdova, Moisés E. Villers, Eduardo Castellanos y José Farrera, se había adherido al constitucionalismo.

En 1918, Salvador Alvarado fue enviado a Chiapas en virtud de que por fama militar se le creyó capaz de finiquitar la rebelión que el año anterior había alcanzado sus mayores logros. Pese a que Alvarado recurrió a tácticas drásticas como concentrar a la población en centros urbanos en las zonas de mayor influencia rebelde, no logró resultados acordes con el triunfalismo de sus declaraciones públicas.

Carranza anunció a mediados de 1918 la disposición de que Chiapas volviera a tener un gobierno civil; en adelante, la lucha se dio también en el te-

rreno electoral ante un equilibrio militar que presagiaba la prolongación de la guerra.

La solución final fue inesperada. Cuando Álvaro Obregón se sublevó en 1920 contra Carranza, encabezando el movimiento de Agua Prieta, el último gobernador carrancista en Chiapas, el general Alejo González, se sentó a negociar la paz con el jefe *mapache* Tiburcio Fernández Ruiz; este último, en un golpe de audacia y genio político, dejó de lado su intransigencia sobre la salida de las fuerzas federales del estado a cambio de que sus seguidores fueran incorporados al Ejército Federal; de este modo, lo que selló su triunfo definitivo fue que secundó el movimiento de Agua Prieta, declarándose su primer jefe en el estado de Chiapas.

A la llegada de Obregón al poder, Fernández Ruiz, con el apoyo de sus incondicionales e incluso el de los excarrancistas que en la desbandada habían alcanzado a declarar su lealtad al nuevo presidente, ganó las elecciones de noviembre de 1920 y se convirtió en el primer gobernador constitucional en el periodo revolucionario.

Es en ese contexto que adquiere importancia la figura de Carlos A. Vidal. Nacido en Pichucalco en 1885, fue adepto desde 1913 al movimiento constitucionalista, en favor del cual combatió en su tierra natal, bajo las órdenes del tabasqueño Carlos Green, hasta su incorporación en 1914 a la División Veintiuno.

En 1915 combatió como general brigadier en el cuerpo del Ejército del Noroeste; en 1917 fue comandante militar y gobernador de Quintana Roo y desde fines de ese año combatió a Tiburcio Fernández. De diciembre de 1918 a abril de 1919, fungió como comandante militar y gobernador de Tabasco.

En 1920 firmó, aliado con su contrincante Fernández Ruíz, el Acta de Nandayacuti, que reconocía a éste como jefe de la Revolución en Chiapas y secundaba el Plan de Agua Prieta. De febrero de 1922 a junio de 1923, ocupó el cargo de jefe del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina y ese año fracasó en su intento de alcanzar la gubernatura de Chiapas, pese a la promesa que recibió de Plutarco Elías Calles.

Finalmente, ocupó la gubernatura del 20 de mayo de 1925 a septiembre

de 1927, cuando se adhirió al movimiento opositor a la reelección de Álvaro Obregón, del cual se había manifestado partidario desde mayo. Como encargado de prensa de la campaña de Francisco R. Serrano, participó del intento de asonada que junto con Arnulfo R. Gómez preveía el derrocamiento de Calles y el ascenso a la presidencia de la República del propio Vidal, quien posteriormente convocaría a nuevas elecciones.

Junto con un nutrido grupo de partidarios de Serrano, murió asesinado en Huitzilac, Morelos, el 3 de octubre, acusado de rebelión.

Pese a su importancia, el papel que jugó Vidal en el proceso revolucionario en Chiapas ha sido poco estudiado. Como en el estudio de otros asuntos y personajes, una causa es la carencia de fuentes debidamente organizadas y descritas. Por ello resulta de gran valor el archivo personal del general, donado por su familia al Archivo General de la Nación en 1997.

El acervo, ubicado en la galería 7 del AGN, contiene ocho cajas y un total de 50 expedientes que abarcan los años

extremos de 1882 a 1935. Incluye algunos impresos como el *Reglamento interior del Congreso del Estado de Chiapas* de 1882, y documentos notariales de la familia posteriores a la muerte de Vidal en 1927, por lo que su documentación personal abarca de 1911 a 1925.

La correspondencia se concentra en el periodo de 1916 a 1925 e incluye cartas y telegramas privados y oficiales que dan buena cuenta de la trayectoria política y militar del personaje en esos años clave.

En la caja ocho hay 193 fotografías de diversos años que permiten ilustrar el derrotero de Vidal. Existe un inventario de la documentación y se procederá a elaborar el catálogo del fondo para disponerlo a la consulta.

El creciente interés en la búsqueda, organización y descripción de fuentes documentales para el estudio de la historia en todo el país, y en Chiapas en particular, constituye uno de los principales aportes de las instituciones académicas locales y regionales, que han contribuido a profesionalizar la investigación como un ejercicio realizado por académicos con preparación formal, in-

tegrados en programas y proyectos institucionales con propósitos precisos y claros.

Otro elemento favorable es el incremento en la cantidad de escuelas y facultades que ofrecen estudios profesionales vinculados con la investigación. En menos de una década se abrieron dos escuelas de Historia en las universidades públicas chiapanecas. Los centros e institutos, por su parte, han abierto estudios de posgrado o bien han favorecido que sus investigadores los cursen en otras universidades.

Ha crecido significativamente el número y la calidad de las publicaciones propiamente académicas o de divulgación —aun sin considerar el *boom* provocado por el conflicto de 1994— y, con pequeños altibajos, se ha mantenido en un buen rango el de actividades académicas de alto nivel (foros, congresos, encuentros y seminarios, entre otros).

También se ha estimulado la integración de bibliotecas y el interés de favorecer el rescate y organización de archivos públicos y privados, y estimular su uso.

De ahí el valor de vincular, en un proceso simultáneo, la consulta de fuentes documentales con su necesaria protección y preservación. La colaboración entre archivistas e investigadores ha sido productiva y mutuamente enri-

quecedora; hay que reiterar la disposición del AGN, en cuyos fondos existen sin duda documentos de enorme valor para documentar la historia de Chiapas, de contribuir en este esfuerzo.

** Director de Publicaciones y Difusión del AGN.*

